

**CALCULO DE VIATICOS SEGÚN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACIONES,
LIQUIDACIÓN N° 007-2014**

FECHA 08 de abril de 2014

FUNCIONARIO: Ab. Gabriel Farfán Intriago
 CARGO: PROCURADOR SINDICO
 ESCALA JERARQUICO SUPERIOR Grado 2
 OBSERVACIÓN: Por asistencia en representación del Alcalde a respalda iniciativa de explotación campo ITT en la ciudad de Quito el día martes 25 de marzo de 2014.

NIVEL	ZONA A
PRIMER NIVEL	130,00

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	JUSTIFICACION. 70% ART. 24 REGLAMENTO VIATICOS	TOTAL	
VIATICO	0	130,00	70 % Viático	91,00	0,00
					0,00
					0,00
SUBSISTENCIA	1	65,00	70 % Subsistencia	45,50	19,50
			fact. Meramexair S.A.	12,00	12,00
ALIMENTACIÓN		32,50		0,00	
PASAJE AEREO	1	165,93	Boleto Tame 2692132696296	165,93	
				0,00	
PASAJES TERRESTRES	1	0,25	Transporte de Pasajeros Quito 7385456	0,25	
	1	0,25	Transporte de Pasajeros Quito 7385300	0,25	
TOTAL A PAGAR				197,93	

Sra. Cira Mieles Mieles
ANALISTA FINANCIERA

los obreros públicos.

valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero deberán